

## Comidas Escolares en el Distrito Escolar Unificado de Tucson

Programa Federal de Almuerzo Escolar  
Compras a la Carta

Programas Federales de Desayuno Escolar en la mayoría de las escuelas  
Programas de refrigerios después de clases en algunos sitios

<u>Escuela Primaria</u>	<b>Almuerzo</b>	<b>Desayuno</b>
Estudiantes: Comida completa	\$1.75	\$1.25
Comida a precio reducido	\$ .40	\$ .25

  

<u>Escuelas Intermedias y Secundarias</u>		
Estudiantes: Comida completa	\$2.25	\$1.50
Comida a precio reducido	\$ .40	\$ .25

  

<u>Todas las Escuelas</u>		
La leche está disponible a la carta	\$ .30	\$ .30

Ustedes son bienvenidos a almorzar con su niño(a). El precio de comida con leche para adultos es \$3.00.

**Pago para las Comidas:** Las comidas pueden pagarse en efectivo cuando se compra la comida, estableciendo una cuenta pagada por adelantado usando el beneficio aprobado de comida gratis o a precio reducido. Se recomiendan las cuentas pagadas por adelantado en lugar de usar efectivo cuando se compra la comida. El Director de Servicios de Alimentos puede establecer la Cuenta Pagada por Adelantado en la escuela.

### Elegibilidad para Comidas Gratis o a Precio Reducido

Las comidas gratis o a precio reducido están disponibles para aquellas familias que reúnen las condiciones necesarias basados en los ingresos brutos de la familia (pueden usarse ingresos netos si usted es independiente) y el tamaño de la familia. Las pautas de ingresos usadas para determinar la elegibilidad cambian todos los años y las fija el gobierno federal. Miembros de una familia que están acreditados para los vales para alimentos son elegibles para las comidas gratis. Revise el folleto Consejos Rápidos para Completar una Solicitud del Beneficio del Alimentos Gratis o a Precio Reducido para enterarse cómo solicitarlas. Está disponible en su escuela, en el sitio Web del Distrito en la página Web del Departamento de Servicio de Alimentos y directamente del Departamento de Servicios de Alimentos.

SI USTED ES UN ESTUDIANTE DE TUSD QUE VIVE SEPARADO DE SUS PADRES, usted puede ser elegible para recibir una comida gratis o a precio reducido. Por favor comuníquese con el Director de Servicios de Alimentos al 225-4700 o el Director de su escuela o el Director de Servicios de Alimentos de su escuela. Estas personas pueden guiarlo en el proceso de determinar si usted califica para un beneficio de comida.

### Identificación Requerida para Recibir Comidas en la Escuela

Todos los estudiantes que compran una comida o un alimento individual o bebidas durante el almuerzo y desayuno deben identificarse con el cajero. En escuelas primarias, la mayoría de los estudiantes le dicen su nombre al cajero y su nombre con el código de barra es escaneado por el cajero, o tienen una tarjeta con su nombre y un código de barras en ella que es escaneado por el cajero. En las escuelas intermedias y secundarias, los estudiantes en general tienen documentos de identidad que incluyen un código de barras que los identifica cuando se escanea. Si no se usa el documento de identificación, el estudiante debe decirle su nombre al cajero y el cajero revisa al estudiante y luego registra su compra seleccionando o ingresando la información del código de barras. En algunas escuelas intermedias y secundarias, los estudiantes que no tienen su documento de identidad y que saben su número de matrícula pueden usar un teclado para identificarse con el cajero o decirle al cajero su número de matrícula y el cajero la introduce en la caja registradora.

### Educación sobre la Nutrición

Los profesores y los Directores de Servicios de Alimentos colaboran para brindar educación de nutrición en el aula. Los Dietistas y los Nutriólogos Certificados del Departamento de Servicios de Alimentos están disponibles para tratar los temas de salud relacionados con la Nutrición con agrupaciones comunitarias de la escuela.

### Los Menús del Desayuno y el Almuerzo

Los menús están disponibles en la escuela y en el sitio Web de TUSD. Los menús están planeados como se exige para cubrir 1/3 de las necesidades de nutrientes generales de los grupos de edad específica para el almuerzo y ¼ de las necesidades de nutrientes generales para el desayuno promediado durante una semana. Los menús también coinciden con las Pautas Alimenticias de 30% o menos calorías de grasa cuando se promedian durante una semana.

Offer vs. Serve [*Oferta vs. Servicio*] quiere decir que se ofrece una comida completa, pero a su niño(a) no se le exige que la tome toda. Sin embargo, hay un mínimo de lo que deben tomar. Este mínimo es diferente en el desayuno y el almuerzo. Offer vs. Serve es una manera de complacer las preferencias personales y reducir desperdicios de comida. Se usa en todos los niveles de grado y con casi todas las opciones del menú.

**¡Las sugerencias del cliente son importantes para nosotros!** Los estudiantes están involucrados en probar lo que se ofrece en el menú. Todos los artículos del menú fueron evaluados por al menos 180 estudiantes en todo el Distrito y en varios grados y tenían el menos un 70% de aprobación. Las sugerencias de los padres son siempre bienvenidas y realmente agradecemos el que algunos padres se ofrezcan a servir cada año en nuestro comité del menú.

Todos los días en las escuelas primarias están disponibles por lo menos dos opciones de plato principal. Las escuelas intermedias y secundarias brindan algunas opciones de plato principal. Las opciones de plato principal de las escuelas de educación alternativa están disponibles dependiendo de las instalaciones. Algunos sitios no tienen el personal de Servicios de Alimentos o el equipo necesario para proveer un servicio de menú o servicio de comida variados.

### Necesidades de Nutrientes Especiales

Los estudiantes con **necesidades de nutrientes especiales** deben ser presentados a la enfermera escolar y al Director de Servicios de Alimentos quienes ayudarán a determinar que acomodados se pueden hacer. Se requiere receta de un médico para considerar una adaptación de dieta.

### Recaudaciones de Fondos

Si su agrupación comunitaria de la escuela o grupo estudiantil están interesados en una actividad para recaudar fondos, el Departamento de Servicios de Alimentos de TUSD podrá asistirlos ayudando con compras de productos, personal de servicio para su evento y preparando y sirviendo los alimentos de su evento. El Departamento de Salud del Condado Pima tiene reglas específicas para regular los eventos para recaudar fondos en la escuela y el uso de comidas precedidas. Se requieren permisos temporales expedidos por el Departamento de Salud del Condado Pima.

### **¿Preguntas? Llame a Servicios de Alimentos de TUSD al 225-4700.**

Aviso de No Discriminación: El Distrito Escolar Unificado de Tucson no discrimina en base a raza, color, origen nacional, sexo, orientación sexual, edad religión, o discapacidad en admisión o acceso a, o trato de personas o empleo en, en sus programas educativos o actividades. Las preguntas concernientes al Título VI, Título VII, Título IX, Sección 504, y el Acta Para Americanos Con Discapacidades, pueden ser dirigidas a:  
EEO Compliance Officer, 1010 East 10th Street, Tucson, Arizona 85719, (520) 225-6442, o a: Office for Civil Rights, U.S. Department of Education, 1244 Speer Boulevard, Denver, Colorado 80204.

**Mesa Directiva de TUSD:** Judy Burns, Presidente; Dr. Mark Stegeman, Secretaria;  
Bruce Burke; Miguel Cuevas; y Adelita Grijalva  
**Superintendente:** Dr. Elizabeth Celia-Fagen

